

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2019

ACTA N° 4-2019

En la Ciudad de Trujillo, siendo las once horas del día 25 de febrero del año dos mil diecinueve, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades en el aula D-102.

ASISTENTES:

Docentes Consejeros:

- ✦ Dr. Luis Acuña Infantes,
- ✦ Dr. José Medina Sánchez,
- ✦ Dr. Luis Bonilla Mercado,
- ✦ Dra. Maricela Sánchez Abanto,
- Dra. Bertha Malabrigo de Vertiz,
- Dr. Jaime Manuel Alba Vidal.

Los docentes, Dr. Jaime Manuel Alba Vidal y Dra. Bertha Malabrigo de Vertiz, justificaron su inasistencia por encontrarse en días e vacaciones.

AGENDA:

- Aprobación de Actas anteriores.
- Aprobación de Carpetas de Bachilleres.
- Aprobar los resultados de los concursos para contrato docente en asignaturas del Departamento Académico de Humanidades y una asignatura de la Escuela Profesional de Educación para el 2019-10.

INFORMES:

- La Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto informa que, la Oficina de OGA ha estado dando todo el apoyo a las cuatro carreras que están aptas para ser reacreditadas a partir del mes de marzo; expresando su preocupación por los estándares 4, 7 y 8 cuya realización es de carácter institucional.
- El Dr. José Medina Sánchez, informa que, el jueves 21 ha tenido una reunión extraordinaria en el Consejo de Pos grado, en la cual la Sra. Decana informó que se deben fortalecer las maestrías en Problemas de Aprendizaje, Tutoría y Orientación Educacional, Psicopedagogía y Metodología de la Investigación en Educación.

PEDIDOS

NO HUBO

ORDEN DEL DIA:

1. Sobre la Aprobación de Actas anteriores.

Por indicaciones del Sr. Decano la secretaria académica dio lectura a las actas anteriores

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2019

ACTA N° 4-2019

del Consejo de Facultad para su respectiva aprobación y posterior publicación.

Los Consejeros de Facultad, luego de escuchar el contenido de las actas, acordaron lo siguiente:

- **APROBAR POR UNANIMIDAD** el acta de Consejo de Facultad N° 1, Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2019, sin ninguna observación.
- **APROBAR POR UNANIMIDAD** el acta de Consejo de Facultad N° 2, Sesión Extraordinaria del 1 de febrero de 2019, sin ninguna observación.
- **APROBAR POR UNANIMIDAD** el acta de Consejo de Facultad N° 3, Sesión Extraordinaria del 14 de febrero de 2019, sin ninguna observación.

2. Aprobación de carpetas de bachilleres

La Secretaria Académica informa que se ha recibido una (1) carpeta, con toda la documentación requerida para la obtención del grado académico de Bachiller en Educación de una estudiante egresada del Programa de Complementación Académica (PROCAED), con título de profesora en educación inicial.

Después de analizar los documentos por los integrantes del Consejo de Facultad se acordó por **UNANIMIDAD**:

APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de la ex alumna del Programa de Complementación Académica (PROCAED):

- TORRES ESCOBAL, MARÍA CECILIA.

3. Aprobar los resultados del concurso para contrato docente en asignaturas del Departamento Académico de Humanidades para el 2019-10

El Sr. Decano, en su calidad de presidente del jurado informó que el concurso para contratación docente para las asignaturas para el Departamento Académico de Humanidades para el Semestre Académico 2019-10 se ha realizado con toda normalidad, cumpliendo estrictamente las disposiciones reglamentarias del caso y el cronograma correspondiente. Asimismo, indicó que todas las actividades y decisiones que han tomado el jurado se han hecho por unanimidad. Acto seguido, pidió a la secretaria académica que dé lectura al acta final del concurso y a los resultados finales del mismo. Luego se sometió a consideración de los miembros del Consejo los resultados del concurso.

Sobre los resultados del concurso, el Dr. Luis Bonilla Mercado propuso que en la asignatura de Metodología de la Investigación se considerara como ganadores a los dos primeros puestos debido a que en el 2019-10 se van a necesitar más docentes para la referida asignatura, porque el ratio será de 30 alumnos por sección.

Luego de las deliberaciones del caso se tomaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2019

ACTA N° 4-2019

- a. Aprobar los resultados del concurso para contrato docente en las asignaturas del Departamento Académico de Humanidades para el 2019-10, contenido en el acta final y sustentado en los expedientes que la acompaña y que forman parte de la presente acta.
- b. Considerar en la asignatura de Metodología de la Investigación a los dos primeros puestos como ganadores.

4. Aprobar los resultados del concurso para contrato docente en asignatura de la Escuela Profesional de Educación para el 2019-10

El Sr. Decano, en su calidad de presidente del jurado informó que el concurso para contratación docente para la asignatura de la Escuela Profesional de Educación para el 2019-10 se ha realizado con toda normalidad, cumpliendo estrictamente las disposiciones reglamentarias del caso y el cronograma correspondiente. Asimismo, indicó que todas las actividades y decisiones que han tomado el jurado se han hecho por unanimidad. Acto seguido, pidió a la secretaria académica que dé lectura al acta final del concurso y al resultado final del mismo. Luego se sometió a consideración de los miembros del Consejo los resultados del concurso y se tomaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:

- a. Aprobar el resultado del concurso para contrato docente en la asignatura de la Escuela Profesional de Educación para el 2019-10, contenido en el acta final y sustentado en los expedientes que la acompaña y que forman parte de la presente acta.

Siendo las doce horas del día y habiéndose culminado con el tratamiento de la agenda, se procedió a levantar la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.




Dr. Luis Acuña Infantes
Decano




Dra. Sonia Quezada García.
Secretaria Académica